



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

38 *CONVOCATORIA de comparecencia a firma de contrato de arrendamiento entre el IVIMA y la adjudicataria de la vivienda, doña Rosa María Cupido Gómez.*

Por la presente se convoca a doña Rosa María Cupido Gómez para la firma del contrato de arrendamiento de la vivienda que le ha sido adjudicada en la calle Almería, número 24, tercero A, de la promoción "Arroyomolinos ME 11 Ciudad Jardín".

Para que pueda efectuar dicha contratación, debe presentar la siguiente documentación:

- Resguardos de haber abonado las Fianzas de la Vivienda y del Garaje en cualquier oficina de "Bankia" (antes "Caja Madrid").
- Domiciliación bancaria cumplimentada y sellada por su banco.

La firma del citado contrato se realizará en las oficinas de la empresa colaboradora del IVIMA para la entrega de viviendas, sitas en la calle María de Guzmán, número 25, Madrid (teléfono 915 359 300), de lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta horas, teniendo el plazo de diez días desde la publicación de esta convocatoria.

Le advertimos de que, sino acude a la citación, se llevarán a cabo los trámites oportunos para dejar sin efecto la adjudicación de la vivienda mencionada.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2012.—El Director-Gerente (Decreto 144/2011, de 14 de julio, del Consejo de Gobierno), Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/34.627/12)

